



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



BAJA
CALIFORNIA
ESTADO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-902002994-168-2015
"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

FALLO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-902002994-168-2015, CONVOCADA PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN I Y 28 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **13:00** horas del día **13 de Enero de 2016**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se reunieron ante la presencia de la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, quien preside este acto, por ser el servidor público designado por la **C. Loreto Quintero Quintero**, Oficial Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; según consta en oficio de fecha del 04 de Noviembre de 2015, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa; asimismo se hace constar que se encuentra presente el **C. Omar Rodríguez Viramontes**, servidor público adscrito a la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, en representación del área usuaria o requirente, así como los representantes del área administrativa, financiera y técnica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, de igual forma en este acto se hace constar la asistencia del representante de uno de los licitantes participantes, cuyo nombre, representación y firma aparece al final de la presente acta, lo anterior, con objeto de que tenga verificativo el acto para dar a conocer el fallo de la Convocatoria al rubro indicada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 37 BIS, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en lo sucesivo LAASSP, en relación con lo dispuesto en el numeral 66 de dicha Convocatoria.

Acto seguido el servidor público que preside el presente acto, hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en esta Acta, como a continuación se indica:

"Con fundamento en los artículos 134 Constitucional, 36 y 36 BIS fracción II de la LAASSP, en los que se establecen que el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicas y económicas establecidos en la Convocatoria a la Licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y hubiese ofertado el precio más bajo siempre que éste resulte conveniente, y en observancia a lo dispuesto en el artículo 37 de la LAASSP, se emite el siguiente fallo:

I.- Que las propuestas presentadas en tiempo y forma, según consta en el Acta de Presentación y Apertura celebrada con fecha del 04 de Enero de 2016, mismas que se recibieron para su posterior evaluación fueron:

LICITANTE
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S. A. DE C. V. Para las partidas 1, 2 y 4
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V. Para las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V. Para las partidas 1, 2, 8 y 9
MORVIL, S. A. DE C. V. Para las partidas 6, 7 y 8
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S. A. DE C. V. Para las partidas 3, 4, 5 y 9
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R. L. DE C. V. Para las partidas 1 y 2

II.- De acuerdo a los criterios previstos en el presente procedimiento licitatorio y con base en el análisis y evaluación de las proposiciones y dictamen emitido por el área requirente y la convocante que incluye valoraciones de carácter técnico, administrativo y legal, el cual se anexa al expediente del presente proceso, elaborado en términos del artículo 36 de la LAASSP y 51 del Reglamento de la LAASSP, en relación con lo dispuesto en la Sección VII de la Convocatoria a la Licitación que nos ocupa, se obtuvo el siguiente resultado:

LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVO Y LEGAL
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S. A. DE C. V.	<p>CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1, 2 y 4, en que participa, ya que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en la Convocatoria de Licitación Pública Internacional, así como con las "Especificaciones Técnicas" de dicha convocatoria; por tanto cumple con los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria, con las condiciones técnicas, legales y administrativas, por lo que se acepta su propuesta.</p>
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V.	<p>CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9, en que participa, ya que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en la Convocatoria de Licitación Pública Internacional, así como con las "Especificaciones Técnicas" de dicha convocatoria; por tanto cumple con los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria, con las condiciones técnicas, legales y</p>

administrativas, por lo que se acepta su propuesta.

NO CUMPLE

Para la **partida 4**, en que participa, debido a que **no** presenta su documentación de conformidad con lo solicitado en la convocatoria de licitación, de acuerdo con lo siguiente:

En el punto 35, inciso "A)" de la convocatoria de licitación se solicitó lo siguiente:

"A) Propuesta técnica en original.- Utilizando para ella el formato proporcionado en el Anexo 2 de esta convocatoria de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente convocatoria, incluyendo la cantidad, unidad de medida, garantía, marca, modelo; así mismo deberá expresarse el tiempo, lugar y condiciones de entrega y adjuntar los catálogos y/o fichas técnicas de los bienes objeto de esta licitación emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante, para cada una de las partidas en que participe, donde se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados en idioma español o en cualquier otro idioma acompañado de una traducción simple al español.

*En caso de omitir alguna de los requisitos solicitados en este inciso o el existir discrepancias entre las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria de licitación respecto de las indicadas en la propuesta técnica detallada, y las especificaciones señaladas en los catálogos y/o fichas técnicas presentadas, se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será **desechada**.*

*"La Convocante" no aceptará información bajada de Internet y folletos, así como cualquier otro documento en los cuales no se señalen la totalidad de las especificaciones técnicas del equipo ofertado; por lo cual se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será **desechada**.* Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California

Licitación Pública Internacional LA-902002994-168-2015 Pág. 10 de 23

*Así mismo **los licitantes deberán** adjuntar a su propuesta técnica cada una de las siguientes **cartas originales, de acuerdo a las partidas en las que participe:***

- **Carta Original vigente del fabricante en México**, donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta, **para las partidas 1, 2, 3, 5, 6 y 7.**

- **Carta Original vigente del fabricante en México** que certifique que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos, **para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.**

- **Carta Original vigente del fabricante en México**, donde certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta, **para las partidas 4, 8 y 9.**

*En el entendido de que de no presentar estos documentos con la información solicitada, la propuesta será **desechada**.*

La propuesta técnica deberá presentarse en original, firmada autógrafamente por el representante legal del licitante y foliada en lo individual, de acuerdo al número de hojas que la conforme, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector

		<p><i>Público.</i> <i>Dicho documento será indispensable para la evaluación de las propuestas a efecto de asegurar las mejores condiciones para "La Convocante" y verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas en la presente convocatoria; la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla por incumplimiento del requisito señalado en las disposiciones legales antes citadas.</i> <i>Nota: Este documento será rubricado por el servidor público que presida el acto y por lo menos un licitante, si asistiere alguno."</i></p> <p>Para la partida 4 "Computadora de escritorio tipo 2 (Cliente ligero de acceso)", se solicitó en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de licitación, entre otras características que ésta contara con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Procesador Intel core i3-4130T, processor (3mb cache, 2.90 ghz).</i> <p>Y derivado de la revisión detallada de su propuesta técnica se advierte que el licitante oferta un procesador "Intel pentium G3220 processor (3.0 ghz base frequency, 3mb cache, 2 cores, 2 threads)" en su propuesta técnica y catálogo de bienes incumpliendo así con lo solicitado en las especificaciones técnicas de las bases de licitación, ya que oferta en su propuesta técnica un procesador de características inferiores a las mínimas solicitadas en bases, por lo que la Convocante considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, por lo que no cumple con lo solicitado en el numeral 35, inciso A) "Propuesta Técnica" y el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de la presente licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, y 51 de su Reglamento, en relación con lo establecido en el punto 35 inciso A) y 58 de la convocatoria de licitación, en relación con el Anexo 1 de la misma, se desecha su propuesta para la partida 4, en la que participa.</p>
<p>GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.</p>		<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1, 2, 8 y 9, en que participa, ya que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en la Convocatoria de Licitación Pública Internacional, así como con las "Especificaciones Técnicas" de dicha convocatoria; por tanto cumple con los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria, con las condiciones técnicas, legales y administrativas, por lo que se acepta su propuesta.</p>





NO CUMPLE

Para las **partidas 6, 7 y 8** en que participa, debido a que **no** presenta su documentación de conformidad con lo solicitado en la convocatoria de licitación, de acuerdo con la siguiente:

En el punto 35, inciso "A)" de la convocatoria de licitación se solicitó lo siguiente:

"A) Propuesta técnica en original.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 2 de esta convocatoria de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente convocatoria, incluyendo la cantidad, unidad de medida, garantía, marca, modelo; así mismo deberá expresarse el tiempo, lugar y condiciones de entrega y adjuntar los catálogos y/o fichas técnicas de los bienes objeto de esta licitación emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante, para cada una de las partidas en que participe, donde se especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados en idioma español o en cualquier otro idioma acompañado de una traducción simple al español.

*En caso de omitir alguno de los requisitos solicitados en este inciso o el existir discrepancias entre las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria de licitación respecto de las indicadas en la propuesta técnica detallada, y las especificaciones señaladas en los catálogos y/o fichas técnicas presentadas, se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será **desechada**.*

*"La Convocante" no aceptará información bajada de Internet y folletos, así como cualquier otro documento en los cuales no se señalen la totalidad de las especificaciones técnicas del equipo ofertado; por lo cual se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será **desechada**.* Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California

Licitación Pública Internacional LA-902002994-168-2015 Pág. 10 de 23

*Así mismo los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica cada uno de los siguientes **cartas originales, de acuerdo a las partidas en las que participe:***

- **Carta Original vigente del fabricante en México, donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para las partidas 1, 2, 3, 5, 6 y 7.***

- **Carta Original vigente del fabricante en México que certifique que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos, para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.***

- **Carta Original vigente del fabricante en México, donde certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta, para las partidas 4, 8 y 9.***

*En el entendido de que de no presentar estos documentos con la información solicitada, la propuesta será **desechada**.*

La propuesta técnica deberá presentarse en original, firmada autógrafamente por el representante legal del licitante y foliada en la individual, de acuerdo al número de hojas que la conforme, de conformidad con la establecida en el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORVIL, S. A. DE C. V.

Dicho documento será indispensable para la evaluación de las propuestas a efecto de asegurar las mejores condiciones para "La Convocante" y verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas en la presente convocatoria; la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para **desecharla** por incumplimiento del requisito señalado en las disposiciones legales antes citadas.

Nota: Este documento será rubricado por el servidor público que preside el acto y por lo menos un licitante, si asistiere alguno."

Para la **partida 6**, en el numeral 35, inciso "A) Propuesta Técnica" de las bases de licitación, se solicitó entre otras características, que el licitante cumpliera con los siguientes requisitos:

DOCUMENTACIÓN

- **Carta Original vigente del fabricante en México**, donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para las partidas 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

- **Carta Original vigente del fabricante en México** que certifique que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos, para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

Y derivado de la revisión detallada de su propuesta técnica para la **partida 6**, se advierte que el proveedor **no presenta** cartas originales emitidas por el fabricante, como solicitado en bases, por lo que **NO** cumple con lo solicitado en el **Numeral 35**, inciso **A) Propuesta técnica**, de las Bases de Licitación. Por lo tanto se **desecha su propuesta**, ya que al no cumplir con lo expresado en dichos requerimientos, la Convocante no puede garantizar las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo.

Para la **partida 7**, en el numeral 35, inciso "A) Propuesta Técnica" de las bases de licitación, se solicitó entre otras características, que el licitante cumpliera con los siguientes requisitos:

DOCUMENTACIÓN

- **Carta Original vigente del fabricante en México**, donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para las partidas 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

- **Carta Original vigente del fabricante en México** que certifique que la garantía será atendida al siguiente día laborable ~~en sitio~~ mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos, para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

Y derivado de la revisión detallada de su propuesta técnica para la **partida 7**, se advierte que el proveedor **no presenta** cartas originales emitidas por el fabricante, como solicitado en bases,

(Handwritten signatures and initials)

		<p>por lo que NO cumple con lo solicitado en el Numeral 35, inciso A) Propuesta técnica, de las Bases de Licitación. Por lo tanto se desecha su propuesta, ya que al no cumplir con lo expresado en dichos requerimientos, la Convocante no puede garantizar las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo.</p> <p>Para la partida 8, en el numeral 35, inciso "A) Propuesta Técnica" de las bases de licitación, se solicitó entre otras características, que el licitante cumpliera con los siguientes requisitos:</p> <p>DOCUMENTACIÓN</p> <p><i>•Carta Original vigente del fabricante en México, donde certifique al proveedor como canal de venta autorizada de la marca propuesta, para las partidas 4, 8 y 9.</i></p> <p>Y derivado de la revisión detallada de su propuesta técnica para la partida 8, se advierte que el proveedor no presenta carta original emitida por el fabricante, como solicitado en bases, por lo que NO cumple con lo solicitado en el Numeral 35, inciso A) Propuesta técnica, de las Bases de Licitación. Por lo tanto se desecha su propuesta, ya que al no cumplir con lo expresado en dichos requerimientos, la Convocante no puede garantizar las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, y 51 de su Reglamento, en relación con lo establecido en el punto 35 inciso A) y 58 de la convocatoria de licitación, en relación con el Anexo 1 de la misma, se desecha su propuesta para las partidas 6, 7 y 8 en la que participa.</p>
<p>SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S. A. DE C. V.</p>		<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para las partidas 3, 4, 5 y 9, en que participa, debido a que no presenta su documentación de conformidad con lo solicitado en la convocatoria de licitación, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>En el punto 35, inciso "A)" de la convocatoria de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p><i>"A) Propuesta técnica en original.- Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 2 de esta convocatoria de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la presente convocatoria, incluyendo la cantidad, unidad de medida, garantía, marca, modelo; así mismo deberá expresarse el tiempo, lugar y condiciones de entrega y adjuntar los catálogos y/o fichas técnicas de los bienes objeto de esta licitación emitidas por el fabricante de la marca propuesta por el licitante, para cada una de las partidas en que participe, donde se</i></p>

53

e I M G

especifiquen las características técnicas de los bienes ofertados en idioma español o en cualquier otro idioma acompañado de una traducción simple al español.

En caso de omitir alguno de los requisitos solicitados en este inciso o el existir discrepancias entre las especificaciones técnicas solicitadas en la convocatoria de licitación respecto de las indicadas en la propuesta técnica detallada, y las especificaciones señaladas en los catálogos y/o fichas técnicas presentadas, se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será **desechada**.

"La Convocante" no aceptará información bajada de Internet y folletos, así como cualquier otro documento en los cuales no se señalen la totalidad de las especificaciones técnicas del equipo ofertado; por lo cual se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será **desechada**. Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California

Licitación Pública Internacional LA-902002994-168-2015 Pág. 10 de 23

Así mismo los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica cada una de las siguientes cartas originales, de acuerdo a las partidas en las que participe:

- **Carta Original vigente del fabricante en México**, donde certifique al proveedor como distribuidor autorizado de la marca propuesta, para las partidas 1, 2, 3, 5, 6 y 7.
- **Carta Original vigente del fabricante en México** que certifique que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos, para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.
- **Carta Original vigente del fabricante en México**, donde certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta, para las partidas 4, 8 y 9.

En el entendido de que de no presentar estos documentos con la información solicitada, la propuesta será desechada.

La propuesta técnica deberá presentarse en original, firmada autógrafamente por el representante legal del licitante y foliada en lo individual, de acuerdo al número de hojas que la conforme, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Dicho documento será indispensable para la evaluación de las propuestas a efecto de asegurar las mejores condiciones para "La Convocante" y verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas en la presente convocatoria; la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para **desecharla** por incumplimiento del requisito señalado en las disposiciones legales antes citadas.

Nota: Este documento será rubricado por el servidor público que preside el acto y por lo menos un licitante, si asistiere alguno."

Para la **partida 3 "Computadora de escritorio tipo 1"**, se solicitó en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de licitación, entre otras características que ésta contara con lo siguiente:

- **Disco duro de 1 TB SATA 6.0 GB/s, 7200 RPM, 16 MB cache.**

Y derivado de la revisión detallada de su propuesta técnica se advierte que el licitante oferta un disco duro de "5400 RPM" en su propuesta técnica y catálogo de bienes incumpliendo así con lo solicitado en las especificaciones técnicas de las bases de licitación, ya que oferta en su propuesta técnica un disco duro de características inferiores a las mínimas solicitadas en bases, por lo que la Convocante considera que **no** se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, por lo que **no cumple** con lo solicitado en el numeral **35, inciso A)** "Propuesta Técnica" y el **Anexo 1** "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de la presente licitación.

Para la **partida 4 "Computadora de escritorio tipo 2 (Cliente ligero de acceso)"**, se solicitó en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de licitación, entre otras características que ésta contara con lo siguiente:

- *FLASH/ROM: 16 GB en FLASH.*
- *Expansión FLASH, al menos 32 GB.*

Y derivado de la revisión detallada de su propuesta técnica se advierte que el licitante oferta un equipo que de acuerdo a los catálogo de bienes del fabricante, no soporta la memoria flash solicitada en el punto 3.2 y 3.3 del Anexo 1, incumpliendo así con lo solicitado en las especificaciones técnicas de las bases de licitación, por lo que la Convocante considera que **no** se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, por lo que **no cumple** con lo solicitado en el numeral **35, inciso A)** "Propuesta Técnica" y el **Anexo 1** "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de la presente licitación.

Para la **partida 5 "Computadora portátil de uso normal"**, se solicitó en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de licitación, entre otras características que ésta contara con lo siguiente:

- *Batería de iones de litio, 6 celdas.*

Y derivado de la revisión detallada de su propuesta técnica se advierte que el licitante oferta "Batería de iones de litio, 4 celdas" en su propuesta técnica y catálogo de bienes incumpliendo así con lo solicitado en las especificaciones técnicas de las bases de licitación, ya que oferta en su propuesta técnica una batería de características inferiores a las mínimas solicitadas en bases, por lo que la Convocante

	<p>considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, por lo que no cumple con lo solicitado en el numeral 35, inciso A) "Propuesta Técnica" y el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de la presente licitación.</p> <p>Para la partida 9 "Servidor y aplicación para respaldos", se solicitó en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de licitación, entre otras características que ésta contara con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>GoodSync Small Business Platinum Bundle, que incluye: 25 licencias de GoodSync Workstation, 1 Licencia de GoodSync Management Console, 1 Licencia de GoodSync Server.</i> <p>Y derivado de la revisión detallada de su propuesta técnica se advierte que el licitante no oferta el software solicitado en su propuesta técnica ni catálogo de bienes, incumpliendo así con lo solicitado en las especificaciones técnicas de las bases de licitación, ya que no oferta "<i>GoodSync Small Business Platinum Bundle</i>" por lo que la Convocante considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, por lo que no cumple con lo solicitado en el numeral 35, inciso A) "Propuesta Técnica" y el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria de la presente licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como artículos 36, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, y 51 de su Reglamento, en relación con lo establecido en el punto 35 inciso A) y 58 de la convocatoria de licitación, en relación con el Anexo 1 de la misma, se desecha su propuesta para las partidas 3, 4, 5 y 9, en la que participa.</p>
<p>EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R. L. DE C. V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1 y 2, en que participa, ya que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en la Convocatoria de Licitación Pública Internacional, así como con las "Especificaciones Técnicas" de dicha convocatoria; por tanto cumple con los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria, con las condiciones técnicas, legales y administrativas, por lo que se acepta su propuesta.</p>

EN CONSECUENCIA:

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se consideran solventes las proposiciones de los licitantes: **UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S. A. DE C. V.** para las partidas **1, 2 y 4**, **COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V.** para las partidas **1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9**, **GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.** para las partidas **1, 2, 8 y 9**, **EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R. L. DE C. V.** para las partidas **1 y 2**, en atención a que:

UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S. A. DE C. V., cumple para las **partidas 1, 2 y 4**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria de Licitación Pública Internacional número LA-902002994-168-2015 correspondiente al "SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", así como con los criterios de evaluación establecidos en dicha convocatoria, con las condiciones técnicas, legales y administrativas, por lo que se considera solvente y por tanto susceptible de evaluar económicamente.

COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V., cumple para las **partidas 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria de Licitación Pública Internacional número LA-902002994-168-2015 correspondiente al "SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", así como con los criterios de evaluación establecidos en dicha convocatoria, con las condiciones técnicas, legales y administrativas, por lo que se considera solvente y por tanto susceptible de evaluar económicamente.

GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V., cumple para las **partidas 1, 2, 8 y 9**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria de Licitación Pública Internacional número LA-902002994-168-2015 correspondiente al "SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", así como con los criterios de evaluación establecidos en dicha convocatoria, con las condiciones técnicas, legales y administrativas, por lo que se considera solvente y por tanto susceptible de evaluar económicamente.

EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R. L. DE C. V., cumple para las **partidas 1 y 2**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria de Licitación Pública Internacional número LA-902002994-168-2015 correspondiente al "SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", así como con los criterios de evaluación establecidos en dicha convocatoria, con las condiciones técnicas, legales y administrativas, por lo que se considera solvente y por tanto susceptible de evaluar económicamente.

En este mismo sentido se hace mención que la proposición presentada por el licitante: **COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V.**, para la **partida 4**; se **desecha** por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, atendiendo a las razones y con los fundamentos que han quedado asentadas en el cuadro anterior.

De igual manera, se hace mención que la proposición presentada por el licitante: **MORVIL, S. A. DE C. V.**, para las **partidas 6, 7 y 8**; se **desecha** por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, atendiendo a las razones y con los fundamentos que han quedado asentadas en el cuadro anterior.

Igualmente se hace mención que la proposición presentada por el licitante: **SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S. A. DE C. V.**, para las **partidas 3, 4, 5 y 9**; se **desecha** por no cumplir con los requisitos

Handwritten signature and initials in black ink, including a large signature and the letters 'M' and 'S'.

solicitados en la convocatoria de la licitación, atendiendo a las razones y con los fundamentos que han quedado asentadas en el cuadro anterior.

De conformidad al artículo 38 de la LAASSP, se **declara desierta la partida 5**, toda vez que de la totalidad de las proposiciones presentadas, no se presentaron propuestas para dicha partida; debido a lo cual se procederá para su contratación de conformidad con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones multicitada.

III.- Con base en lo anterior, las propuestas que cumplieron integralmente con los requisitos administrativos, legales y técnicos fueron evaluadas económicamente, observándose los precios unitarios ofrecidos por los licitantes, como se indica en el cuadro comparativo que se anexa al expediente del presente proceso de Licitación.

IV.- De conformidad con lo anterior, y con base en lo dispuesto en los artículo 36 y 36 BIS fracción II de la LAASSP, el licitante a quien se les adjudica el contrato correspondiente, por ser sus proposiciones las que cumplen con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos requeridos en esta invitación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que aseguran al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, además de resultar la propuesta de menor costo recibida, es:

UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S. A. DE C. V., para las **partidas 1 y 4**, por el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, por un monto total de **\$ 1'158,048.00 pesos M. N.** (Un millón, ciento cincuenta y ocho mil, cuarenta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado ascendiendo a la cantidad de **\$ 1'343,335.68 pesos M. N.** (Un millón, trescientos cuarenta y tres mil, trescientos treinta y cinco pesos 68/100 Moneda Nacional).

COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V., para las **partidas 2, 3, 6, 7, 8 y 9**, por el SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, por un monto total de **\$ 1'769,522.13 pesos M. N.** (Un millón, setecientos sesenta y nueve mil, quinientos veintidós pesos 13/100 Moneda Nacional) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado ascendiendo a la cantidad de **\$ 2'052,645.67 pesos M. N.** (Dos millones, cincuenta y dos mil, seiscientos cuarenta y cinco pesos 67/100 Moneda Nacional).

V.- Los licitantes que resultaron adjudicados, a través de su representante legal, deberán presentarse a firmar el contrato correspondiente, dentro de los quince días siguientes naturales a esta notificación del fallo, en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994 del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, con código postal 21000, dentro del horario comprendido de las 08:00 a las 17:00 horas, lo anterior atentos a lo dispuesto en el artículo 46 de la LAASSP, en relación con el numeral 72 de la Convocatoria que nos ocupa.

Asimismo se hace del conocimiento a los licitantes que resultaron adjudicados que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 de la LAASSP, a más tardar dentro de los 10 días siguientes naturales a la firma del contrato, deberán entregar en la Dirección de Adquisiciones, en el domicilio antes citado, dentro del horario comprendido de las 08:00 a las 17:00 horas, **garantía para el cumplimiento** de las

[Handwritten signature and initials]

obligaciones derivadas del contrato, lo anterior de conformidad con lo establecido en el punto 76 de la convocatoria de Licitación y de acuerdo a los porcentajes que se establecen en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá en base al monto del contrato adjudicado.

VI.- Este fallo es emitido por la C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, **quien preside este acto**, por ser el servidor público designado por la C. Loreto Quintero Quintero, Oficial Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; según consta en el oficio de fecha del 04 de Noviembre de 2015, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa; **para actuar en su nombre y representación** en todos los actos relativos a los procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas que convoque el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones normativas aplicables.

Los responsables de la evaluación de las proposiciones, en lo relativo a las especificaciones y características técnicas de los bienes materia de este procedimiento de invitación, son: por parte del área requirente el C. **Omar Rodríguez Viramontes**, servidor público adscrito a la **Procuraduría General de Justicia del Estado**.

Por lo que respecta a la evaluación administrativa y económica, ésta fue elaborada por el C. **Alonso Avilés Jiménez**, Comprador de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, y validada por: **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Para efectos de la notificación del presente acto, de conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley, se hace constar que al finalizar este acto se fijará un ejemplar en el estrado de Notificaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de "La Convocante" ubicado en el área de recepción de la Dirección de Adquisiciones, localizada en el domicilio ya indicado, por un término **no menor de cinco días hábiles**, previa constancia en el expediente de Licitación de la fecha, hora y lugar en que se fijó el acta; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet y ComprasBC para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. A los licitantes que no hayan asistido a la junta pública, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición en CompraNet.

Asimismo, se hace mención especial que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 sexto párrafo de la LAASSP, en relación con el artículo 46 primer párrafo, con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, son exigibles, las obligaciones que de ésta derivan, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados con antelación.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada, siendo las 13:30 horas del día 13 de Enero de 2016, correspondiente a la Licitación Pública Internacional número LA-902002994-I68-2015.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de Oficialía Mayor de Gobierno en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

"AREA REQUIRIENTE"



OMAR RODRÍGUEZ VIRAMONTES

En representación de la Procuraduría General de Justicia del Estado

"REPRESENTANTE"

ANTONIO ZAVALA DURÁN

En representación de la Secretaría de Planeación y Finanzas

"REPRESENTANTE"



ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS S.A de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Maherly Quereza Torres

FIRMA: Maherly Quereza

EMPRESA: Computeros y Accesorios S.A de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Silvia Acosta Domínguez

FIRMA: Silvia Acosta D.

EMPRESA: EXCEL Distribuidora

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Karen Gisela Muñoz Lara

FIRMA: Karen Muñoz





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
CALIDAD DEL FUTURO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-902002994-168-2015
"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

FALLO DE LICITACIÓN

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Integrantes del Comité	Nombre y Cargo	Firma
1	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PRESIDENTE	Grecia Tamayo Tamayo	
2	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SECRETARIO EJECUTIVO		
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS VOCAL		
4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL		
5	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS ÁREA JURÍDICA		
6	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CONTRALORÍA		
7	SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL VOCAL		
8	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO ÁREA SOLICITANTE		
9	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO ÁREA SOLICITANTE	Olma Rodríguez Viramontes	
10	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO ÁREA SOLICITANTE		
10	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	Alonso Avilés Jiménez Licenciado / Comproedor	
11	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-902002994-168-2015

"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA

GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

FALLO DE LICITACIÓN

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1	Excel Distribuidora	KAREN GISEL MUÑOZ LARA	KAREN MUÑOZ
2	Componentes y Accesorios S.A. de C.V.	Susana Acosta Dominguez	Susana Acosta D.
3	SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS SA de C.V.	Maherly Quintero Espinosa	Maherly Quintero
4			
5			
6			
7			
8			

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

13 DE ENERO DE 2016
13:00 HORAS
FDA-7.4.1-03-00



BAJA
CALIFORNIA
ESTADO DEL NOROCCIDENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-902002994-168-2015
"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"



BAJA CALIFORNIA
ESTADO DEL NOROCCIDENTE

FALLO DE LICITACIÓN

Registro de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1	SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS SA DE CV.	Florencia Quezada Espinoza	Florencia Quezada	mqurrogio@sttsa.biz
2	Computero y Accesorios SA de CV	Susana Acosta Domínguez	Susana Acosta D	sacosta@computero.com.mx
3	Excel Distribidora	Karen Gisela Muñoz Lara	Karen Muñoz	kmunoz@excel.mx
4				
5				
6				
7				
8				

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

13 DE ENERO DE 2016
13:00 HORAS
FDA-7.4.1-01-01



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LA-902002994-I68-2015

**"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 13 DE ENERO DE 2016.

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA.
3. OBJETO DE LA REUNIÓN:
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LA-902002994-I24-2015
RELATIVO AL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".
4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.
 - RECURSOS: FEDERALES BANOBRAS.
 - NORMATIVIDAD APLICABLE: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
 - CONVOCATORIA: 22 DE DICIEMBRE DE 2015.
 - FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS: 28 DE DICIEMBRE DE 2015.
 - JUNTA DE ACLARACIONES: 30 DE DICIEMBRE DE 2015.
 - RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA: 04 DE ENERO DE 2016.
5. FALLO DE LA LICITACIÓN.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.